



# PLAN DE FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO 2022

Micaela Godoy 275  
El Agrado de Peñuelas  
Coquimbo

Fono: (51) 2 233592  
Fono - Fax: (51) 2 248700  
Celular: 989292750

[contacto@colegiodelalbaoquimbo.cl](mailto:contacto@colegiodelalbaoquimbo.cl)  
[www.colegiodelalbaoquimbo.cl](http://www.colegiodelalbaoquimbo.cl)



# CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN .....	3
II. PRINCIPIOS GENERALES .....	4
III. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA 2022 .....	5
1. Régimen Trimestral con vacaciones semestral .....	5
2. Fechas de suspensión y recuperación de clases 2022 .....	5
3. Con respecto a los horarios de clases .....	6
4. Respecto a las clases .....	7
5. Respecto a las Evaluaciones y las Academias .....	7
6. Respecto al almuerzo de los estudiantes .....	8
7. Sobre el ingreso y salida de los estudiantes .....	8
8. Sobre el traslado de alumnos en furgones escolares .....	10
9. Respecto a las medidas sanitarias de autocuidado .....	10
10. Sobre las rutinas de recreos y baños .....	10
11. Sobre el uniforme y presentación personal .....	11
IV. LINEAMIENTOS Y APOYO TÉCNICO- PEDAGÓGICO PARA .....	11
EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	
1. Etapas del Plan Pedagógico del Colegio Del Alba .....	11
2. Sobre el plan de estudio, evaluación y promoción .....	12
V. PLANES DE ESTUDIOS POR NIVELES 2022 .....	13
VI. ACOMPAÑAMIENTO Y CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL 2022 .....	17





# I. INTRODUCCIÓN

El 10 de noviembre de 2021, el Ministerio de Educación, a través del Subsecretario de Educación, Sr. Jorge Poblete Aedo, dio a conocer a los establecimientos educacionales del país con reconocimiento oficial del Estado, los lineamientos generales para la planificación del año escolar 2022.

Estos lineamientos ministeriales establecen el regreso obligatorio a clases presenciales para todos los niveles (pre básica, básica y media) y se retoma con ello la jornada escolar completa bajo el cumplimiento de todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ministerio de Salud para este fin.

En este contexto el Ministerio de Educación ha declarado que "el retorno a clases presenciales, que hoy alcanza el 98% de todos establecimientos escolares del país, ha permitido el reencuentro seguro y gradual de la comunidad escolar y el resguardo del derecho a la educación de los estudiantes. Este proceso ha sido fortalecido por la implementación de protocolos de cuidados sanitarios y también por el avance en el proceso de vacunación de menores de 18 años. De esta manera las escuelas se han conformado en un espacio vital y seguro para la formación integral de nuestros estudiantes" (MINEDUC, 2021)

En el cumplimiento de esta normativa, nuestro colegio presenta a continuación el Plan de Funcionamiento Académico 2022, documento por medio del cual, informamos a la comunidad escolar la organización y planificación que tendrá nuestro establecimiento a partir del inicio del año escolar 2022. Los énfasis estarán puesto en:

- La recuperación y nivelación de aprendizajes, y en el avance y fortalecimiento de la cobertura al Plan de Estudio de acuerdo con la Priorización Curricular establecida por el Ministerio de Educación.
- El reencuentro con todos nuestros estudiantes en un contexto de acogida y sana convivencia escolar, sin descuidar la contención socioemocional y los valores institucionales que nos caracterizan como comunidad educativa.
- La recuperación de la jornada escolar completa y los espacios de promoción y desarrollo para la formación integral y cultura escolar, a través de la participación en talleres y academias.
- El resguardo y cumplimiento de todas las medidas y protocolos de seguridad exigida por las autoridades sanitarias, las cuales han sido socializadas a la comunidad y están disponibles en nuestra página Web, [www.colegiodelalbacquimbo.cl](http://www.colegiodelalbacquimbo.cl)

Deseando que el presente Plan de Funcionamiento Académico 2022 sea una base y un apoyo en beneficio de los aprendizajes de nuestros estudiantes en su desarrollo escolar y socioemocional, me despido atentamente.

"Con Alas en la Mente y Fuego en el Corazón"

Rossana Cárdenas Casanga  
Directora



## II. PRINCIPIOS GENERALES

Los principios generales que guían el proceso de planificación del año escolar 2022 están definidos por el Ministerio de Educación, a saber:

1. **Presencialidad:** Considerando los múltiples beneficios de la experiencia educativa presencial, se retoma la asistencia presencial obligatoria de los estudiantes.

2. **Jornada Escolar Completa:** Se retoma la Jornada Escolar Completa, lo que significa que el desarrollo de clases y actividades escolares se realizarán de forma presencial en jornada de mañana y tarde.

3. **Protocolos Sanitarios:** Los protocolos con medidas de protección y prevención sanitaria seguirán vigentes para los colegios de acuerdo a lo que disponga el Ministerio de Salud. También el MINEDUC establece que, en el caso de que un establecimiento deba suspender las clases presenciales de uno o más cursos por la aplicación de los protocolos sanitarios vigentes, este deberá velar por mantener la continuidad de los aprendizajes de esos estudiantes en modalidad remota, mientras dure esta situación excepcional.

4. **Plan de estudios:** El plan de estudios debe incluir todas las asignaturas del Currículum vigente.

5. **Inicio del año escolar:** El inicio del año escolar para los estudiantes está calendarizado para el miércoles 2 de marzo a nivel nacional. Sin embargo, nuestro colegio comenzará su inicio de año escolar 2022, el martes 01 de marzo (8:00 horas de 1º básico a 4º año medio y 8:30 horas para Kínder).





### III. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA, 2022

#### 1. Régimen Trimestral con vacaciones semestral:

Desde el año 2021, nuestro colegio se acogió al régimen TRIMESTRAL para organizar la jornada escolar. Durante este año 2022, continuaremos con el régimen trimestral, pero las vacaciones serán semestrales, bajo la siguiente programación:

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Martes 1 de marzo al viernes 27 de mayo de 2022.
Jornada de evaluación del 1er trimestre y planificación del 2do trimestre.	Jueves 26 y viernes 27 de mayo de 2022.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Lunes 30 de mayo al viernes 16 de septiembre de 2022.
VACACIONES	<b>Lunes 11 de julio al viernes 22 de julio de 2022.</b>
Jornada de evaluación del 2do trimestre y planificación del 3er trimestre.	Jueves 15 y viernes 16 de septiembre de 2022.
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Martes 20 de septiembre al viernes 9 de diciembre de 2022 ( para 1º básico a E.Media). Viernes 16 de diciembre (Kinder).
Jornada de evaluación del 3er trimestre y jornada de evaluación anual. Revisión y análisis del cumplimiento de los objetivos y metas planificadas.	Después de finalizado el año lectivo del colegio y antes del 31 de diciembre de 2022.

#### 2. Fechas de suspensión y recuperación de clases 2022:

Las fechas de suspensión y recuperación de clases que a continuación se señalan tiene como objetivo recuperar las clases de la semana del 20 al 23 de septiembre en el contexto de la celebración de las fiestas patrias; y el lunes 20 de junio.

SUSPENSIÓN DE CLASES	RECUPERACIÓN DE CLASES
20/06	01/03
20/09	19/03
21/09	02/04
22/09	20/08
23/09	10/09

### 3. Con respecto a los horarios de clases:

Conforme a las instrucciones del Ministerio de Educación, para el año escolar 2022 se trabajará en Jornada Escolar Completa de 1º básico a 4º año medio, con clases presenciales 100%. Ya no se trabajará en la modalidad de clases mixtas o híbridas. El curso de Kinder tendrá clases de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas. Los cursos de 1º Básico a 4º Medio tendrán clases con bloques de 90 minutos en la mañana con 2 recreos de 15 minutos y en la tarde con 1 recreo de 10 minutos.

Los estudiantes almorzarán en el comedor y otras áreas habilitadas del colegio, con el cuidado de las medidas sanitarias por Protocolo Covid-19, en 2 horarios diferidos según el nivel de curso que corresponda. A modo de ejemplo se detallan 2 horarios de clases:

#### Primer nivel:

EJEMPLO DE HORARIO DE CLASES DEL 1º NIVEL (1º BÁSICO A 6º BÁSICO)					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 9:30	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES
9:30 a 9:45	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
9:45 a 11:15	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES
11:15 a 11:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:30 a 12:15	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES
12:15 a 13:00	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	CLASES PRESENCIALES
13:00 a 14:30	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	
14:30 a 14:40	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	
14:40 a 16:10	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	
16:10 a 16:55					

#### Segundo nivel:

EJEMPLO DE HORARIO DE CLASES DEL 2º NIVEL (7º BÁSICO A 4º MEDIO)					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 9:30	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES
9:30 a 9:45	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
9:45 a 11:15	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES
11:15 a 11:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:30 a 13:00	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES
13:00 A 13:45	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	
13:45 A 14:30	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	
14:30 a 14:40	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	
14:40 a 16:10	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES	
16:10 a 16:55					

## 4. Respetto a las clases:

Dado que las clases serán 100% presenciales, es importante el cumplimiento de los protocolos sanitarios por Covid-19 entregados por el MINSAL.

Protocolo de medidas de prevención y control en contexto de Covid-19:

### Gestión de Casos COVID-19 en el EE

#### a. Medidas de Prevención y Control

Estado	Descripción	Medidas
<b>A</b>	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento del caso</li> <li>- Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li> <li>- Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li> </ul>
<b>B</b>	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento de los casos</li> <li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li> <li>- Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li> </ul>
<b>C</b>	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento del caso</li> <li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.***</li> <li>- Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li> </ul>
<b>Alerta de BROTE</b>	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo</li> <li>- La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li> <li>- La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.</li> </ul>

## 5. Respetto a las Evaluaciones y las Academias:

A partir de este año, las evaluaciones programadas por calendario (ya sean de papel y lápiz y las evaluaciones prácticas), serán 100% presenciales para todos los estudiantes. Así mismo, las academias se desarrollarán de manera presencial en el colegio a partir del mes de abril hasta el mes de noviembre. Los nombres de las academias y reglamento de funcionamiento de éstas, será entregado a nuestros padres, madres y apoderados en la segunda quincena del mes de abril.



## 6. Respeto al almuerzo de los estudiantes:

Con el retorno de la jornada escolar completa, nuestros estudiantes dispondrán de 45 minutos para almorzar en el colegio en horarios diferidos. Para ello se habilitarán 3 áreas (incluido el comedor) con las mesas y sillas demarcadas y organizadas en forma de zig-zag de modo de mantener la distancia mínima de 1 metro entre cada alumno(a). Se dispondrá de señaléticas, dispensadores de alcohol gel, basureros y compartimentos para que nuestros estudiantes dejen sus loncheros. Estarán acompañados por personal del colegio para reforzar el cumplimiento de medidas de seguridad y de prevención de Covid-19.

En el caso de los cursos de 1° y 2° Básico se dispondrán de 2 salas respectivas para el almuerzo. Para tal efecto, estará personal del establecimiento supervisando que los estudiantes cumplan con las medidas sanitarias de autocuidado, tales como: la ubicación asignada para cada uno sea fija (sin cambio de asientos), regular el uso correcto de la mascarilla mientras están comiendo y evitar el intercambio de alimentos y utensilios. Es muy importante que el apoderado envíe la comida de sus hijos en termos que aseguren una temperatura adecuada para su consumo.

Por Protocolo Covid-19 y por medidas sanitarias, el Colegio no podrá calentar las comidas (por ejemplo, en microondas) y tampoco entregar utensilios, éstos son de uso personal y deberán estar marcados con el nombre y curso del alumno(a). Al ingresar y Salir en el almuerzo, el alumno(a) deberá realizar el lavado de manos y antes de retornar a las clases de la tarde deberá ir al baño para realizar el cepillado correcto de los dientes.

## 7. Sobre el ingreso y salida de los estudiantes:

Con el propósito de evitar aglomeraciones y resguardar las medidas de seguridad, se organizaron los puntos principales del Colegio para el ingreso y salida de estudiantes:

CURSO	INGRESO	SALIDA
Kinder	Puerta de Kinder: Pasaje Juan Barrera Cortés 2134	Puerta de Kinder: Pasaje Juan Barrera Cortés 2134
1° A	Puerta principal: calle Micaela Godoy 275	Puerta de Kinder: Pasaje Juan Barrera Cortés 2134
2°A, 3°A, 4°A	Puerta principal: calle Micaela Godoy 275	Portón azul por Pasaje Juan Barrera Cortés (al lado de Kinder)
5°A, 5°B, 6°A	Puerta principal: calle Micaela Godoy 275	Puerta principal: calle Micaela Godoy 275
7°A, 7°B, 8°A, 8°B, 1°MA, 2°MA, 3°MA, 4°MA	Portón Gimnasio Techado por Pasaje Juan Carlos Juliá	Portón Gimnasio Techado por Pasaje Juan Carlos Juliá



## IMPORTANTE:

- Los estudiantes deberán llegar al colegio 15 minutos antes del inicio de la jornada de clases, respetando la distancia mínima de 1 metro entre cada uno y con el uso correcto de la mascarilla.
- En los lugares de entrada para los estudiantes habrá un Tótem de medición automática de temperatura con dispensador de alcohol gel, y al término de la jornada escolar, un funcionario(a) apoyará al profesor(a) responsable de la última clase para que su curso salga ordenado, respetando la distancia mínima exigida entre cada estudiante, usando correctamente la mascarilla.
- Cada apoderado que lleve y/o retire a su hijo en auto, debe estacionarse en la calle Micaela Godoy o en sus alrededores. No está permitido estacionar en zonas exclusivas para furgones escolares ni detenerse en doble fila, deteniendo el tránsito; como tampoco obstaculizando las entradas de vehículo de las casas de nuestros vecinos o del colegio.
- Es muy importante que en la hora de salida los apoderados que retirarán a sus hijos de los cursos 1°A, 2°A, 3°A y 4°A no estacionen sus vehículos en el Pasaje Juan Barrera Cortés para evitar accidentes y cuidar la integridad física de nuestros estudiantes.
- Los apoderados o transportistas deben ser puntuales en el horario de entrada y salida de alumnos, respetando la distancia social, tener paciencia, ser respetuosos con las medidas de seguridad y mantener una buena convivencia con sus semejantes.



## 8. Sobre el traslado de alumnos en furgones escolares:

- a) El apoderado que contrate vehículos de traslado de estudiantes, debe asegurarse que cuente con la ventilación adecuada, sean limpiados y desinfectados en profundidad y con frecuencia.
- b) Estudiantes, conductor, el acompañante deben viajar con mascarilla como elemento obligatorio y lavado de manos antes y después del traslado.
- c) El apoderado(a) que contrate servicio de transporte escolar, debe informar a Inspectoría General del colegio, señalando el nombre de su hijo(a), curso y nombre y Rut del conductor(a).
- d) Durante el inicio del año escolar, Inspectoría General citará a una reunión presencial a todos los conductores de vehículos de transporte escolar para reforzar las medidas y protocolos de seguridad en el ingreso y salida de estudiantes del colegio. También se manejará una carpeta con los documentos correspondientes del furgón escolar y del conductor(a).
- e) Se debe respetar los estacionamientos exclusivos para furgones escolares.

## 9. Respeto a las medidas sanitarias de autocuidado:

Se continuará exigiendo para toda la comunidad educativa el uso obligatorio de la mascarilla de tres pliegues certificadas desechables, la toma de temperatura al ingreso del Colegio, la higienización de las manos con alcohol gel y el lavado frecuente de manos con jabón, la distancia mínima de 1 metro en la entrada y salida de establecimiento, en los patios y comedor; evitar saludos de manos y abrazos, y respetar el aforo máximo en los baños. En las salas de clases, no tendrá vigencia la ubicación de los estudiantes con un metro de distancia entre ellos. Sin embargo, las demás medidas sanitarias mencionadas en este punto se mantienen.

Como medida preventiva, no habrá venta de kiosko en los recreos ni se autorizarán actividades que involucren venta de alimentos, cada estudiante debe traer su colación individual, idealmente selladas en bolsa plástica y NO podrá compartir con sus compañeros para evitar un posible contagio.

## 10. Sobre las rutinas de recreos y baños:

Cuando se toque el timbre para salir a recreo, los alumnos salen ordenados en filas, manteniendo la distancia social y guiados por su profesor(a) que le estaba haciendo clases. Se disponen de distintas zonas y patios diferentes para cada ciclo, al igual que los baños, todos demarcados y señalizados. El aforo máximo designado para los baños (hombres y mujeres) es de 4 alumnos. Además se dispondrá de una Asistente de la Educación fuera de cada zona de baños para supervisar que el estudiante cumpla con las medidas sanitarias respecto al uso de éste.



## 11. Sobre el uniforme y presentación personal:

Considerando la situación de pandemia y el efecto de la misma a nivel nacional, familiar, personal, emocional y también económico para cada uno de los hogares, para el año escolar 2022, se determinó exigir en forma obligatoria sólo el buzo oficial del Colegio junto con la polera correspondiente con logo institucional del Colegio. Es muy importante disponer de dos buzos oficiales por razones de higiene y limpieza de los estudiantes.

Durante el año 2022 el uso del uniforme oficial de nuestro establecimiento (Falda, pantalón gris, polera blanca cuello pique, chaleco azul marino) NO será de carácter obligatorio. En los meses de invierno se autorizará el uso de una parka o chaqueta manteniendo los colores institucionales: azul marino o gris y sin estampados.

## IV. LINEAMIENTOS Y APOYO TÉCNICO-PEDAGÓGICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Considerando los desafíos que implica retomar un nuevo año escolar aún en un contexto de pandemia, el Ministerio de Educación ha establecido la necesidad de continuar con la contención socioemocional y con la Priorización Curricular en beneficio de nuestros estudiantes, identificando aquellos objetivos imprescindibles, integradores y significativos. En este sentido se espera que los establecimientos educacionales puedan planificar de manera tal que transiten a lo largo del año escolar hacia el currículum vigente.

### 1. Etapas del Plan Pedagógico del Colegio Del Alba:

#### *Etapa 1: Diagnóstico integral de aprendizajes:*

Para apoyar a los establecimientos respecto a conocer la situación de aprendizaje en la que se encuentran los estudiantes, la Agencia de Calidad de la Educación pondrá a disposición de todo el sistema escolar una evaluación diagnóstica que permita a cada uno, planificar las flexibilizaciones curriculares pertinentes en base a evidencias y gestión de datos pedagógicos. Esta evaluación diagnóstica deberá realizarse a más tardar el 15 de marzo, y podrá ser complementada por evaluaciones propias de los establecimientos educacionales. Para el 2022, se contemplan tres evaluaciones a lo largo del año escolar:

- Diagnóstico (a comienzos del año escolar)
- Monitoreo intermedio (a la mitad)
- Evaluación de cierre (finalizando el año).

## Etapa 2: Nivelación de aprendizajes:

Luego de obtener y analizar los resultados del diagnóstico integral de aprendizajes de nuestros estudiantes, el colegio durante el primer trimestre, realizará un proceso de nivelación y recuperación de aprendizajes para fortalecer las habilidades y objetivos esenciales y, con ello, dar continuidad al proceso educativo, avanzando en la priorización curricular de acuerdo al currículum vigente.

## Etapa 3: Primera unidad de priorización curricular 2022:

Una vez trabajado y conseguido la nivelación y la recuperación de aprendizajes visto en la priorización curricular del año 2021, se da inicio a la primera unidad de priorización curricular 2022, con énfasis en el logro de aprendizajes significativos, diversificando las metodologías de enseñanza y de evaluación, siguiendo la forma B sugerida por el Decreto N°67, vale decir: Evaluación Formativa, Retroalimentación, Evaluación Sumativa, donde el acento está puesto en la Retroalimentación y en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

## 2. Sobre el plan de estudio, evaluación y promoción:

El plan de estudio vigente contempla todas las asignaturas. Para la evaluación y la promoción escolar, se aplicará de manera integral el Reglamento de Evaluación Interno del Colegio, formulado en base al Decreto de Evaluación N° 67 de 2018. El documento se encuentra disponible en la plataforma [www.colegiodelalvaroquimbo.cl](http://www.colegiodelalvaroquimbo.cl). Para efectos de evaluación y promoción escolar, se considerará los siguientes aspectos indicados en el decreto N°67:

A.- ASISTENCIA: La asistencia a clases es obligatoria. Por tanto, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje de asistencia a clases igual o superior al 85% en un año lectivo. Toda inasistencia, deberá ser justificada personalmente por el apoderado en Inspectoría General.

B.- CALIFICACIONES: La calificación final anual de cada asignatura se expresará en una escala de 2.0 a 7.0, hasta con un decimal, siendo la calificación mínima de aprobación un 4.0. Serán promovidos los y las estudiantes que:

- 1.- Hubieren aprobado todas las asignaturas o actividades de aprendizaje de plan de estudios.
- 2.- Que no hubieren aprobado una asignatura, siempre que su promedio general corresponda a un promedio 4,5 o superior, incluido el no aprobado.
- 3.- Que no hubieren aprobado dos asignaturas o actividades de aprendizaje, siempre que su promedio general corresponda a un 5,0 o superior, incluidos los sectores no aprobados



### C. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

- El Nivel de Exigencia para el año 2022 será de un 60 % de logro en cada evaluación para obtener nota 4.0.
- Existirá una diversificación en las formas de evaluar, apuntando a poder recoger las evidencias del proceso de aprendizaje de los estudiantes y en concordancia con el modelo DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) que utilizamos como Colegio.
- Existirán evaluaciones trianguladas y apoyadas con otras áreas del currículo para poder desarrollar las habilidades múltiples en nuestros alumnos.
- Todas las evaluaciones deberán ser retroalimentadas una vez entregado los resultados a sus alumnos (misma clase o clase siguiente).

### V. PLANES DE ESTUDIOS POR NIVELES 2022:

#### Curso sin Jornada escolar completa:

NIVEL	ASIGNATURAS
KINDER	Identidad y Autonomía Convivencia y Ciudadanía Corporalidad y Movimiento Lenguaje Verbal Lenguaje Artístico Comprensión del entorno sociocultural Pensamiento matemático Exploración del entorno natural Inglés

## Cursos con Jornada escolar completa:

<b>1° Y 2 BÁSICO</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
Lenguaje y Comunicación	8
Matemática	8
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3
Artes Visuales	2
Música	2
Educación Física y Salud	4
Orientación	1
Tecnología	1
Religión	2
Ciencias Naturales	3
Inglés	4

<b>3° BÁSICO y 4° BÁSICO</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
Lenguaje y Comunicación	8
Matemática	8
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Artes Visuales	2
Música	2
Educación Física y Salud	4
Orientación	1
Tecnología	1
Religión	2
Ciencias Naturales	4
Inglés	4



## Cursos con Jornada escolar completa:

<b>5° BÁSICO y 6° BÁSICO</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
Lenguaje y Comunicación	7
Matemática	7
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Artes Visuales	2
Música	2
Educación Física y Salud	4
Orientación	1
Tecnología	2
Religión	2
Ciencias Naturales	4
Inglés	4
Jefatura	1

<b>7° BÁSICO y 8° BÁSICO</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
Lengua y literatura	6
Matemática	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Artes Visuales	2
Música	2
Educación Física y Salud	4
Orientación	1
Tecnología	2
Religión	2
Ciencias Naturales (física, química, biología)	6
Inglés	4
Jefatura	1

## Cursos con Jornada escolar completa:

<b>1° y 2° MEDIO</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
Lengua y literatura	6
Matemática	7
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Artes Visuales/música	2
Educación Física y Salud	2
Orientación	1
Tecnología	2
Religión	2
Ciencias Naturales (física, química, biología)	12
Inglés	4
Jefatura	1

<b>3° y 4° MEDIO</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
Matemática	4
Lengua y literatura	4
Filosofía	2
Ciencias para la ciudadanía	2
Educación ciudadana	2
Inglés	4
Consejo curso	1
Educación Física	2
Artes/historia	3
Electivo 1	6
Electivo 2	6
Electivo 3	6



## VI. ACOMPAÑAMIENTO Y CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL 2022:

Regresar al colegio retomando las clases con el cien por ciento de presencialidad de nuestros estudiantes, luego de un período extenso de adaptación a un contexto de pandemia, sin duda será otro gran desafío que enfrentar en el presente año 2022. No obstante, nuestro establecimiento ha preparado un plan de Acompañamiento y Contención Socioemocional, con el propósito de continuar promoviendo el Autocuidado y fortalecer el Aprendizaje Socioemocional, generando instancias que permitan a nuestros estudiantes, docentes y comunidad en general, expresar sus emociones, pensamientos o vivencias y aportando con herramientas que ayuden a enfrentar momentos de estrés.

Este plan de Acompañamiento y Contención Socioemocional está inserto en el plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022 del Colegio y tendrá un abordaje holístico e integral, ya que en sus principios orientadores y metodológicos, contempla trabajar por etapas, instancias comunitarias que fomenten el autocuidado y el aprendizaje socioemocional de todos actores que conforman y participan en nuestra comunidad educativa Albeana.

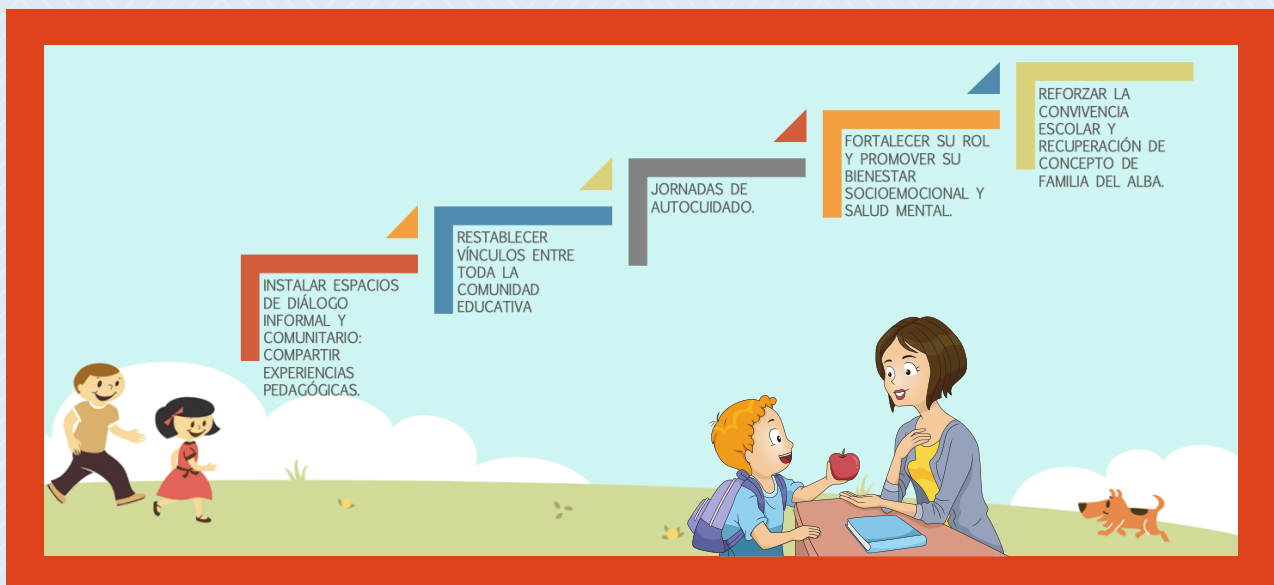
1. Plan de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar para nuestros estudiantes 2022:



## 2. Plan de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar para nuestros padres-apoderados 2022:



## 3. Plan de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar para nuestros docentes y funcionarios 2022:



Todas estas acciones se enmarcan en los lineamientos Ministeriales y apoyos técnicos-pedagógicos para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional, año 2022.